

Sucesos y Tribunales

Quevedo destaca el interés y la eficacia del departamento que dirige Mediavilla

El alcalde de Las Rozas agradece a Presidencia el apoyo recibido ante el incendio del monte

ARTURO QUEIMADELOS. Las Rozas El alcalde de Las Rozas de Valdearroyo, José Manuel Quevedo, agradece la colaboración de las fuerzas que intervinieron durante el sábado y el domingo en la extinción del incendio de la Junta de San Valentín. "Agradecido al Gobierno Civil y al consejero de Presidencia, Vicente Mediavilla, porque estuvo preocupado y tomó las medidas oportunas sobre el incendio, ofreciendo más personal si hiciera

falta". El sábado ordenó trasladar un campamento de Cruz Roja para tratar posibles accidentes y dotar al equipo de incendios de actualamiento. También agradece el trabajo de la Guardia Civil, Protección Civil, agentes y obreros de ICONA, que han trabajado eficazmente en la extinción, lo antes posible, del aparatoso incendio, que ha causado la quema de una importante zona de pasto y un tercio del coto de caza.

El alcalde de Las Rozas, José Manuel Quevedo, agradece el gran esfuerzo de todas las fuerzas que han actuado en la extinción del incendio de la Junta de San Valentín, desde las 23 horas del viernes hasta el domingo. En el fuego estuvieron presentes la Guardia Civil, Protección Civil y todos los agentes de ICONA, "cuyo trabajo ha hecho el máximo efecto para que se controlara el fuego lo antes posible".



José Manuel Quevedo, alcalde de Las Rozas de Valdearroyo. QUEIMADELOS

Pero especialmente agradece la colaboración del consejero de Presidencia, Vicente Mediavilla, que personalmente se ofreció a cooperar con las fuerzas que se encontraban a su alcance, en la extinción de este dramático incendio que calcinó entre 700 y 1.000 hectáreas de monte.

Al día de ayer el fuego estaba completamente sofocado. Las partes más afectadas han sido la junta de San Valentín (Renedo, Bimón y Llano), calcinándose de estas juntas el 90 por ciento del terreno.

Para un Ayuntamiento ganadero como el de Las Rozas, este fuego supone, según José Manuel Quevedo, "la destrucción más absoluta de un terreno que cuesta mucho hacerse". Las repercusiones más inmediatas serán "que el Servicio de Montes tomará unas medidas que no van a favorecer a nadie; son los incendiarios los que tienen que pensar en las consecuencias que llegan más tarde, pero estoy con-

vencido de que estos pirómanos no sufren las consecuencias".

También es consciente el alcalde que sin conocer quién ha sido el autor de los hechos, ya que no se puede decir, está claro, que "la quema no interesa a ningún ganadero, ni a ningún cazador que cazaba en estos montes, porque con el fuego se ha perdido el pasto y el coto tan bueno que estaba a su disposición".

El alcalde de Las Rozas, dada la magnitud del siniestro y debi-

do a que el fuego comenzaba a amenazar algunas casas de los pueblos de Renedo y Llano, solicitaba la actuación de la Delegación del Gobierno de Cantabria, que en minutos ofrecía el servicio del 112, con su parque de emergencias en el polígono de La Vega; además, se personaban efectivos de la Guardia Civil y del Servicio de Montes para el estudio del terreno y, sobre todo, para tranquilizar a la población, que aunque no temían por sus

viviendas, veían cómo el fuego estaba cada vez más cerca.

El incendio del pasado sábado en la junta de San Valentín ha afectado a zona importante de pasto y a un tercio del coto de caza (1.000 de las 3.200 hectáreas de terreno).

Para José Manuel Quevedo se ha perdido lo mejor del coto, "era donde los jabalíes tenían el encame y el lugar de caza, pasándose de Burgos a los encames de Cantabria". Además, sobre el terreno de pasto actuaban dos ganaderos.

El alcalde dice que el futuro ahora está en las juntas administrativas, porque el monte no es propiedad del Ayuntamiento, sino de las juntas.

Para Quevedo las pérdidas medioambientales son tremendas, "era terreno de senderismo, de bici de montaña, con arbolado de pino y roble, y es una lástima, porque tardará muchos años en recuperarse tanto espacio".

Quevedo calcula que hacía 7 u 8 años que no se prendían los montes de Las Rozas, y además, estaban mentalizados de que al estar muy seco el terreno, un cohete podía prender el monte, ya que "no llueve en la zona desde hace seis meses, pero nos gustaría saber por qué razón se ha prendido, aunque no se sabrá".

El fuego ha calcinado el terreno de Costa Llomo, una pista que va de Llano a Bustasur y Peñal Cobo.

El fuego no se declarará extinguido, al menos, hasta hoy

E. PRESS. Santander

El director general de Montes del Gobierno de Cantabria, Máximo Sainz, afirmó ayer que el incendio registrado el fin de semana en Las Rozas de Valdearroyo, que "sin duda" fue "provocado", ha arrasado entre "800 y 1.000" hectáreas de coníferas, matorral y monte bajo. El incendio está apagado pero no se declarará extinguido, al menos, hasta hoy.

En declaraciones a RNE recogidas por Europa Press, Sainz explicó que el incendio está apagado (no hay ningún foco de llamas), pero "no extinguido", ya que "hay riesgo de que se reproduzca" debido a "la climatología (el viento) y el calor que desprende la tierra."

Dos cuadrillas forestales con dos autobombas realizan tareas de vigilancia en la zona, y Montes confía en poder declararlo extinguido hoy.

"Estaremos esta noche allí con nuestros medios y espero que mañana (hoy) podamos dar el incendio por extinguido, pero todo va a depender también de que no tengamos más incidentes", advirtió el director general de Montes. En este sentido, explicó que ayer mismo, a unos quinientos metros del lugar del incendio, se registró otro foco.

En cuanto a la intencionalidad del incendio, Máximo Sainz afirmó que no existe "ninguna duda", dado que se registraron "más de veinte focos dispersos en el monte de forma irregular". "No podemos poner vendas a los ojos", apostilló.

Formuladas 38 denuncias en la zona de 'movida juvenil'

ALERTA. Santander

Durante el pasado fin de semana, la Guardia Civil realizó 38 denuncias en las zonas de ocio de la movida juvenil. Las actuaciones se llevaron a cabo en Solares, Astillero y Cayón, principalmente.

Hubo 4 denuncias por consumo y tenencia de estupefacientes; 1, por alteración del orden público; 2, por tenencia de armas; 28 por consumo de alcohol en la vía pública; y 3 denuncias a establecimientos.

Además, entre el 1 y el 4 del presente mes, se realizaron 1.872 pruebas de alcoholemia, resultando positivas 37.

Arrestado por conducir con el permiso retirado

Detenido como supuesto autor de un delito contra la propiedad industrial

ALERTA. Santander

A las 21,20 horas del domingo, efectivos de la Guardia Civil de Polanco procedieron a la detención de un senegalés como supuesto autor de un delito contra la propiedad industrial. Los hechos ocurrieron cuando la Guardia Civil, que servía en Miengo, procedió a la detención del individuo, al que le intervinieron prendas y complementos de marcas conocidas.

El pasado día 3, miembros del destacamento de Tráfico

de San Vicente de la Barquera, detuvieron a un hombre como supuesto autor de un delito de quebrantamiento de condena cuando conducía un vehículo con el permiso de conducción suspendido. Ante tal circunstancia, se procedió a su detención.

En Fernando de los Ríos, a requerimiento de los vecinos, la Policía Local denunció al propietario de un perro que tiene en un local de dicha calle, el cual ocasionaba con sus ladridos y aullidos molestias.

Continúan los dispositivos de 'seguridad en moto' por Santander

ALERTA. Santander

Durante la pasada semana, la Policía Local estableció dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, inspeccionándose 56 vehículos a motor de 2 ruedas, identificando a 62 personas y con el siguiente resultado porcentual de infracciones: el 12,50% carecía de seguro; el 12,50% carecía de documentación; el 5,35% no llevaba elementos de seguridad y el 6,45% circulaba sin casco.

Asimismo, en Jesús de Monasterio colisionaron 2 turismos, produciéndose daños materiales de consideración. La Policía Lo-

cal solicitó a los conductores la realización de la prueba de alcoholemia, con resultado positivo para uno de ellos, que superó en 3 veces la tasa permitida de alcohol, procediendo a su identificación, detención y puesta a disposición judicial.

Este mismo cuerpo identificó y denunció en el Río de la Pila, a un hombre como responsable de un establecimiento hostelero por transgredir el horario de cierre y tener la música a un volumen elevado, ocasionando molestias al vecindario. En esta calle fueron identificadas dos personas, a las que incautaron 2 cuchillos de 20 y 17 centímetros.